

La Oceanía Española.

Año XII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2.
La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lant. No se devuelven originales recibidos. Venderán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Miércoles 25 de Abril de 1888

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 0 rs. 8 ts.
ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 ctos.—Comunicados y Mortuorios: precios convencionales.
El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 95

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
SU CAPITAN D. RAMON DE MENDEZONA.
Saldrá el 30 de Abril á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.
Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 27.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 29 del presente mes.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Vapor ESPAÑA.

Se trasfiere su salida para Hong-kong y Emuy, al miércoles 25 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje á José Re. es.

Vapor BILBAO n.º 2.

Saldrá para Calapan, Boac, Palanoc y Carigara, el jueves 26 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 28 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Vapor español VISAYAS.

Se espera dentro de breves días y saldrá para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

EL FOTOGRAFO ALFONSO LIBAU.

Retrata todos los días incluso los días festivos de la siete de la mañana á las cinco de la tarde con las nuevas tintas carbon inal-terables.

Precios sin competencia.

Tarjetas de visita media docena sin porcelana desde	1-50
" " " " " " " " " " " "	2-50
" " " " " " " " " " " "	3-50
" " " " " " " " " " " "	4-50
" " " " " " " " " " " "	5-50
" " " " " " " " " " " "	6-50
" " " " " " " " " " " "	7-50
" " " " " " " " " " " "	8-50
" " " " " " " " " " " "	9-50
" " " " " " " " " " " "	10-50
" " " " " " " " " " " "	11-50
" " " " " " " " " " " "	12-50
" " " " " " " " " " " "	13-50
" " " " " " " " " " " "	14-50
" " " " " " " " " " " "	15-50

Fotografía del Globo, Escolta 9

ALTOS DE LOS CATALANES. ph
Frente á la bajada del puente de España, Manila.

COMPENDIO-ELEMENTAL PRACTICO de CONSTRUCCION

Arreglado al programa del exámen para ayudantes de obras provinciales de Filipinas por
D. ENRIQUE TROMPETA
Ingeniero jefe del cuerpo de caminos, canales y puertos.
Se han publicado, y se han á la venta en la "Agencia Editorial," Carriedo 2, los cuadernos 6 y 7 de esta obra, que comprenden la segunda parte de la misma. "Construcción de las fábricas de piedra y ladrillo."
ph

BAZAR DE EUROPA.

18-Escolta-18.
Acabamos de recibir espejos VENECIANOS largos y estrechos para columnas.
p2

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO.
Proveedor del Real Palacio de Malacañang.
CON GARANTIA DE UN AÑO.
Guarniciones limonera (calesa) cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16 y 18.
Idem Idem Europa desde \$ 22.
Idem tronco (carruaje) cuero país \$ 16, 20, 25, 30 y 35.
Idem Idem Europa desde \$ 40.
Los cueros del país son adobados en el establecimiento. Monturas para señoras, caballeros y niños.
Idem con todo el equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del Ejército.
Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicionería.
Prontitud y esmero en los encargos.
10-Carriedo-10. h

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Tartana.

Se vende en módico precio una encañada á un buen caballo. Tambien se vende un magnífico perro. Darán razon, Concepcion número 17 (Quiapo.)

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administracion de La Oceanía Española, Real 2.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

Gasosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.
Botella de 4 litro. ... \$ 0-40
Id. de 1/2 id. ... " 0-30
Id. de 1/4 id. ... " 0-20
Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel. ;h

MANILA JOCKEY-CLUB.

Los billetes para las carreras que tendrán lugar en los días 27, 28 y 29 del actual se hallan de venta en la Sombrería de los Sres. Secker y comp.
Idem de D. Adolfo Richter, Imprenta del Diario de Manila, y Perfumería de D. Enrique Grube, á los precios siguientes:
Para 3 días ... \$ 2
Id. 2 id. ... " 1-50
Id. 1 id. ... " 1
Manila 21 de Abril de 1888.
Clerk del hipódromo, E. Herrmann.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA

Abril, tiene 30 días.

Santo del día.

25 MIERCOLES.—San Marcos Evangelista y San Aniano obispo capitol.—(Letanias y Estación).
Indul. plen. en la capilla de Ntra. Sra. del Carmen.

Santo de mañana.

26 JUEVES.—Ntra. Sra. del Buen Consejo, San Cleto y San Marcelino papas mártires.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 25 de Abril de 1888.
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA, El Comandante D. José Benito.—IMAGINARIA, otro don Diego Pisorno.
HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 3 1.º Capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE EXERCICIOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y 1/2 á 8 de la noche, núm. 6.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El T. C. Sargento mayor, Ventura Moltó.

GOBIERNO MILITAR DE MANILA.

Los individuos que á continuacion se relacionan se servirán presentarse en la Secretaría de este gobierno, de nueve á doce de la mañana, para enterarse de asuntos que les interesan, en los días no feriados.
Pedro Amador Barlan, sargento licenciado; Rosendo Trinidad, paisano.
Manila 21 de Abril de 1888.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.
De San Francisco de California, en 78 días frag. inglesa "W. J. Pierre" de 2516 toneladas su capitán D. W. H. Luther, con harina: á la órden.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Saigon v. francés "Saigon," con general.
Para Foochow y Shanghai, v. ing. "Deledemyn" con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Batangas, v. "Bauan," en 8 horas, con café; Inchausti y c.a.
De idem, b.-gta. "Luisito," en 2 días, con

azúcar: á la órden.
De Ilocos, pbot. "Sta. Lucia," en 6 días, con arroz; P. Ortiga.
De idem, panco "Soledad," en 9 días, con arroz; Vicuña y comp.
De idem, pbot. "Mercante," en 5 días, con tabaco y arroz; R. Mortera.
De Leyte, v. "Camiginit," en 80 horas, con abacá; S. Bell, y comp.
De Zambales, id. "San Nicolás," en 4 días, con arroz; Quia.
De Cotta, pbot. "San Antonio," en 2 días, con efectos; Ga-Oco.
De Daguapan, panco "Soledad," en 4 días, con arroz; Quia.
De Pilar, pbot. "Pobre," en 3 días, con efectos; L. Gená.
De Calaca, b.-ta. "Concepcion," en 1 día, con arroz; M. Paterno.
De Palanog, b.-gta. "Mayo," en 3 días, con efectos; J. Reyes.
De Menda, id.-id. "Anita," en 5 días, con efectos; Macleod y comp.
De Cuión, v. "Luzon," en 26 horas, con general; J. Reyes.

SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Balayan, b.-gta. "Orelano,"
Para Magallanes, pbot. "Leonor."
Para Pilar, b.-gta. "Oceanic."
Para Zambales, panco "San Vicente."
Para idem, id. "San Antonio."
Para idem, id. "San Francisco."
Para idem, lorchá "Soledad."
Para idem, pontin "Pilar."
Para Almería, pbot. "Concepcion."
Para Pitogo, b.-gta. "San Pablo."
Para Sorosogon, y esc. v. "Antonio Muñoz."
Para Lemer, panco "Josefa."
Para idem, gta. "San Agustín."
Para idem, pontin "Sin Rival."
Para Batanes, id. "San Antonio."
Para Batangas, v. "Batangas."
Para Daguapan, pbot. "Paz."
Para idem, id. "San José."
Para idem, id. "Carolinás."
Para idem, id. "Iman."
Para idem, id. "María Socorro."
Para idem, id. "Carmelita."
Para idem, pontin "Isabel."
Para Lagonoy, b.-gta. "Matilde."
Para Pola, pbot. "Soledad."
Para idem, id. "Rufina."
Para idem, y Leyte, v. "Castellano."
Para S. Isidro, panco "San Vicente."
Para Nasugbu, lorchá "Flecha."

Manila 25 de Abril de 1888.

RELEVO EN EL MANDO SUPERIOR

Hoy se embarca, de regreso para la Metrópoli, el Sr. General Terrero, por término de su período reglamentario de mando superior en estas Islas, que hasta la llegada del señor General Weyler, nombrado últimamente por S. M. para servirlo, queda á cargo del Segundo Cabo y Subinspector de las armas generales Sr. General Moltó, á quien, con tal motivo, presentamos el homenaje de nuestro respeto y adhesión

de testamento, abintestado, concurso de acreedores y quiebra, á los cuales deberá hacerse siempre la acumulacion de los demás autos, cuando proceda.
Art. 156. Del escrito pidiendo la acumulacion se acompañarán tantas copias cuantas sean las partes litigantes en el mismo pleito en que se pida, á quienes serán entregadas para que dentro de tres días puedan impugnar dicha pretension, si les conviniere.
Art. 157. Trascurrido el término anterior, hayábase presentado ó no escritos de impugnacion, sin más trámites, el Juez, dentro de tercero día, dictará auto estimando ó denegando la acumulacion.
Contra el auto en que la estime no se dará recurso alguno. Contra el que la deniegue se admitirá el de apelacion en un solo efecto.
Art. 158. Cuando el Juez estime procedente la acumulacion, mandará en el mismo auto dirigir oficio al que conozca del pleito, reclamándole los autos. A este oficio acompañará testimonio de los antecedentes que el mismo Juez determine, y que sean bastantes para dar á conocer la causa por que se pretende la acumulacion.
Art. 159. Recibidos el oficio y testimonio por el otro Juez, se dará vista de todo al que ante él haya promovido el pleito, por el término improrrogable de tercero día.
Art. 160. Pasado dicho término, se recogerán de oficio los autos, si fuere necesario, y el Juez dictará auto otorgando ó denegando la acumulacion.

á los altos principios que representan en tal situacion, como al pundonoroso Sr. General Terrero deseamos el más feliz viaje.
En los pueblos, como este, atrasados y sencillos, es siempre un acontecimiento un relevo en el mando. Poco dados á investigar causas, suponen una influencia, de que están lejos, hasta en las cosas más distantes de la voluntad de los hombres, á todo lo que significa poder público, y enlazan desatinadamente las más veces, unos y otros sucesos, que ninguna relacion tienen entre sí, con otro agente misterioso, la suerte, aplicándole bienes y males, que estan más en la naturaleza que en otro sitio.
Esto no quita el que actos hijos puramente de la voluntad del hombre tengan frecuentemente, en el bienestar de la sociedad, la trascendencia que en lo ordinario solo es de atribuir á concusas diferentes, siendo las de más fuerza aquellas que no están en nuestras manos dominar. Y al que lector creará ver, y tendrá razón, algo de fatalismo en nuestras palabras.
Acojiendo anteayer con singular atencion el señor general Terrero las frases de cariños despedida de los Jefes de Administracion civil, expuso algunas ideas de su experiencia sobre deficiencias orgánicas, haciendo votos por la prosperidad de este país y por los progresos en su mejor régimen.
Está fuera de duda que los necesita grandes, y en sentido de ir estableciendo garantías para que todas las ruedas de la Administracion engranen bien, y en armónico movimiento, realicen el fin para el cual vienen, de muy antiguo, aunque con diversas condiciones, funcionando.

Hay cargos para cuyo desempeño no se puede prescindir de experiencia y un elevado criterio, teniendo este por base la observacion, el conocimiento de las tradiciones y del objetivo que marcan las leyes constitutivas. Naturalmente, para esos aquí deberían hacerse los nombramientos entre personas de tales circunstancias; como se previno en 1854 al prohibir ejerciera alcaldía ma-

yor con mando gubernativo, ningun letrado que antes no hubiese servido tres años judicatura de entrada, en la cual no tenía mas intervencion en asuntos administrativos que la que los gobernadores les concedían al pasarles, para dictámen, algunos expedientes en que mediase alguna complicacion de Derecho.
La experiencia ha venido tambien á sancionar lo que reclaman energicamente los principios de Administracion desde que ésta ha adquirido la categoría de ciencia, en lo que se refiere á la necesidad de poner siempre, al lado de la accion ejecutiva, la de buen consejo; y de ahí que insistamos en la reforma del Consejo de Administracion de Filipinas, que no creemos representa hoy todos los grandes intereses que deben tener voz en él, así como en la necesidad de que á los gobiernos de provincia se provea de análogas corporaciones, que en toda puede haber, aunque de modesta organizacion.
Cuanto más atrasada es la administracion de un país, tanto más vive de tradiciones y práctico conocimiento de las cosas.
De la misma manera hay que atender á la organizacion municipal.
Y en todas las gerarquías ó grados de esa escala, interesa rendir mas tributo de consideracion á capacidades demostradas y al arraigo que á otra clase de méritos no igualmente dignos de general aceptacion.
Estamos, pues, con el Sr. General Terrero en que las medidas reformas se imponen para la mejor administracion de este país.

BUEN SENTIDO PRACTICO

Bajo el epíteto UN SALUDO Y UN CONSUELO dice El Imparcial de Madrid:
"Nuestra mas cordial bienvenida á las comisiones que de toda España vienen á Madrid en estos días para defender intereses regionales, de clases productoras, agrícolas ó industriales, que se juzgan amenazadas por los proyectos de Hacienda.
Es un fenómeno social digno de estudio el que de poco tiempo acá viene ofreciéndose á la consideracion del observador y del hombre de Estado.
Los hombres del trabajo, agricultores, comerciantes, industriales... que influyen antes solo en el gobierno y la legislacion en cuanto formaban parte individualmente de los partidos políticos repartidos entre sus filas, comienzan á manifestarse ahora agrupados, según los intereses de clase, prescindiendo de toda idea política, para unirse en aspiraciones económicas, siempre legítimas, como nacidas de las necesidades naturales de la produccion.
Es una verdadera resurreccion, que en verdad mucho nos complace, de los elementos productores representantes de las fuerzas vivas del país, que ya temerosos ante el anuncio de planes de Hacienda, hicieron dos meses ha, la manifestacion importante de la Liga agrária, y que, evocados ahora por los novejimos proyectos del ministro, surgen por todas partes, diferenciándose espontáneamente del cuerpo político, y vienen de todas las provincias para representar por sí mismos y en defensa propia sus intereses en peligro.
Esta diferenciacion que naturalmente resulta entre las fuerzas y clases productoras y los partidos políticos, con quienes vivian confundidas antes, tiene varias indudables, no solo en cuanto la situacion resulta más franca y más claramente definidas las necesidades y pretensiones que han de servir como datos en el problema político, sino porque se vé que aun restan en nuestro país poderosas energías que, si estaban latentes y dormidas, despiertan cuando se las hieren y reclaman con vigor sus fueros.
Bien venidos sean los vniculadores, los industriales, los miembros y representantes de las Cámaras de Comercio, que llegan para hacerse eco de las reclamaciones y justas quejas de cada clase de productores y abogar como buenos voceros por los derechos de cada una de las distintas fuentes de riqueza.
Ellos representan la parte mas sana de la nacion, que vive del propio esfuerzo, sin esperar nada de la política ni del presupuesto; y como el conjunto de esas clases fabriles, agrícolas y comerciales es el nervio y la vida de la nacion, bien merecen ser oídas hasta en sus exageraciones, y lo menos que pueden hacer los soldados de la política es abrir files respetuosamente para que puedan llegar ante la representacion nacional y guardar respetuoso silencio en tanto que exponen y razonan allí sus peticiones en derecho.
Vienen algo tarde. Han vivido en el apartamiento, prestando á la política su concurso, sin exigirle en cambio compensaciones ni cuidados de llevar á los programas de los partidos fórmulas concretas sobre los procedimientos que en economia habian de adoptar.
Fruto de este alejamiento es la situacion

Art. 161. Otorgada la acumulacion, se remitirán los autos al J. z que la haya pedido, con emplazamiento de las partes, por el término que se considere necesario, según la distancia ó el estado de las comunicaciones, para que comparezcan ante él á usar de su derecho.
Art. 162. Denegada la acumulacion, el Juez requerido lo comunicará sin oficio al requerido, acompañando á su oficio testimonio de los antecedentes que estime necesarios para justificar su resolucion, y exigiendo que el conteste para continuar actuando, si se le deja en libertad ó remitir los autos á quien corresponda decidir la cuestion.
Art. 163. El Juez que haya pedido la acumulacion, luego que reciba dicho oficio desistirá de su pretension, sin más trámites, si encuentra fundados los motivos por que haya sido denegada, contestando sin dilacion al otro Juez para que pueda continuar procediendo.
Este auto será apelable en un solo efecto.
Art. 164. Cuando el Juez requerido se niegue á la remision de los autos por creer que la acumulacion debe hacerse á los que penden ante él, recibidos el oficio y testimonio, el requerido dará vista por tres días improrrogables á la parte que hubiere pedido la acumulacion, y evacuada la vista ó recogidos los autos dictará la resolucion que estime procedente.
Art. 165. En el caso del artículo anterior si el Juez que hubiere pedido la acumulacion estima que ésta debe hacerse á los autos pendientes en el otro Juzgado, lo llevará á efecto en la forma ordenada en el art. 161.
El auto en que así se acuerde será apelable en un solo efecto.
Art. 166. Si el Juez que hubiere pedido la acumulacion no creyere bastantes los fundamentos de la negativa ó pretension del requerido, remitirá los autos al superior, con emplazamiento de las partes, avisándole al otro Juez para que haga igual remesa de los suyos.
Art. 167. Las actuaciones sucesivas de este incidente se acomodarán á lo prevenido para las competencias, pero sin dar audiencia al Ministerio fiscal.
Art. 168. Desde que se pida la acumulacion quedará en suspenso la sustanciacion de los pleitos á que se refiera.
Art. 169. En los casos en que ninguno de los Jueces desista de su propósito, no se alzará la suspension hasta que la Audiencia haya resuelto. Se entenderá, sin embargo, alzada la suspension cuando se hubiere dictado alguno de los autos que, con arreglo á los artículos 157, 160, 163 y 165, son apelables en un solo efecto, sin perjuicio de lo que proceda luego que se hubiere dictado ejecutoria á consecuencia del recurso interpuesto.
Art. 170. En virtud de la acumulacion, los autos acumulados se seguirán en un solo juicio y serán terminados por una misma sentencia.

Art. 171. Cuando se acumulen dos ó mas pleitos, se suspenderá el curso del que estuviere más próximo á su terminacion hasta que los otros se hallen en el mismo estado.
Esta regla no es aplicable á las acumulaciones que se hagan á los juicios universales, á cuya tramitacion se acomodará desde luego lo que se acumulen á ellos.

TITULO QUINTO.

De las recusaciones.
SECCION PRIMERA.
Disposiciones generales.
Art. 172. Los Magistrados, Jueces, y Asesores, como tambien los Auxiliares de los Tribunales y Juzgados, solo podrán ser recusados por causa legítima.
Art. 173. Son causas legítimas de recusacion:
1.ª El parentesco de consanguinidad, ó afinidad, dentro del cuarto grado civil, con cualquiera de los litigantes.
2.ª El mismo parentesco, dentro del segundo grado, con el Letrado de alguna de las partes que intervengan en el pleito.
Esto se entenderá sin perjuicio de hacer cumplir la prohibicion que tienen los Abogados para encargarse de la defensa de asuntos en que deban conocer como Jueces sus parientes dentro de dicho grado.
3.ª Estar ó haber sido denunciado por alguna de las partes como autor, cómplice ó encubridor de un delito, y como

ASPIRACIONES DEL COMERCIO

Convocados por el Sr. Munies, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, se han reunido los representantes de las de provincias que han sido para tomar parte en la informacion sobre el proyecto de alcoholes.
La renuncia fué muy importante: en ella pronunciaron discursos los Sres. Vallejo, Pries, Broch P-ña Villarejo y Rein, y se acordó que las Cámaras de Comercio de toda España deben solicitar del gobierno:
1.º Establ.cimiento de Jurados mercantiles.
2.º Reforma de la legislacion mercantil en materia de quiebras.
3.º Unificacion de las tarifas de ferrocarriles.
4.º Que se dé participacion á las Cámaras de Comercio en las Juntas de obras de los puertos.
Quedó acordado asimismo que las exposiciones de carácter general que eleven al gobierno las Cámaras de Comercio españolas se envíen á la de Madrid, que se encargará de presentarlas y gestionar su pronta y favorable resolucion.
La reunion terminó despues de haberse acordado un voto de gracias al Sr. Munies y de recomendar la union de todas las Cámaras de Comercio españolas para que puedan llenar mejor sus fines.

EL FERRO-GARRIL DE CANFRANC

Segun noticias de Pau y París, es tal la resistencia pasiva que presenta el Gobierno francés, principalmente los Ministros de la Guerra y Hacienda, que se considera como apiazado por ahora el permiso y concurso de la República francesa para la apertura del túnel de Canfranc.
Primero las dificultades partieron del entonces Ministro de Obras públicas y

Nueva Eoija, D. C. ferino Orta, y nombrando en su lugar a D. Simón Almarino Mariano, guardia de la licenciado de la Guardia civil Veterana.

Maestro de igorrotos.

Por el Gobierno general se ha dispuesto que por la Dirección general de Administración civil se extienda el nombramiento de maestro sustituto a favor del antiguo igorrote Purgar, hoy don Alfonso Cristiano Isabelo Ranero. Dicho nombramiento le será entregado al interesado por el Excmo. Sr. general Tertero.

Abogado.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia ha autorizado al abogado don Antonio de Roxas para que traslade su residencia a la cabecera de la provincia de Bulacan.

Matrona.

Se halla vacante la plaza de matrona titular de la provincia de Batang, dotada con 120 pesos anuales. Las que con títulos la deseen, presentarán sus solicitudes en la Dirección general de Administración civil en el plazo de 30 días.

Caballo.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa, que en el tribunal de San Fernando de Dilao se halla depositado un caballo. Su dueño puede presentarse a reclamarle en el término de 10 días.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días lunes 16 al domingo 22 inclusivos de Abril de 1888.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.	
Empeños 498 por valor de.....	\$ 7,931
Renovaciones 167 por valor de.....	\$ 3,561'30 41
Rescates 326 por valor de.....	\$ 5,339'95 41
SECCION DE CAJA DE AHORROS.	
Imposiciones, 34 por valor de.....	\$ 4,512'78
Siendo 12 nuevos imponentes. Devoluciones realizadas por valor de.....	\$ 2,138'55
Domingo 22 de Abril de 1888.—El contador P. O., <i>Emiliano Kerr</i> .—El tesorero, <i>José Trillo</i> .—V. B. O., el consejero de turno, <i>G. Marsano</i> .	

LOS LUNES DE FARALARES.

(Crónica de sociedad.) Como teníamos anunciado, ayer por la noche se celebró la reunión inaugural de la serie con que piensan obsequiar a sus amigos los distinguidos Sres. de Faralares.

La preciosa casa que habitan, en la calle de la Vibuela, hallábase profusamente iluminada; en la caída y en el salón principal, ostentábanse floridas y multitud de bellísimas plantas.

A las nueve y media entraron los más íntimos, entre los cuales figuraban nuestros queridos amigos Cándido S. de Romero *Robledo* y Carlos Pintadillo, que acaba de ascender a oficial 4.º y sigue en relaciones con la interesante señorita D.ª Consuelo Lopez (hermana de Salomé, la que fué novia mía).

Pintadillo, ó mejor, Carlitos—pues así se le conoce en el mundo elegante—posee hoy á conciencia el difícil arte de saber acompañar con la guitarra. Y Romero *Robledo* canta con notable estilo cuanto pertenece al género flamenco, hoy de moda. Comprenderán, pues, mis lectores que no hago mal en citar á estos muchachos; ellos han sido (1) los que han dado mayor animación á la fiesta.

Por supuesto, sin que esto sea ofender á las señoritas de la casa, Cármen y María, las cuales no solo se multiplicaron y hasta elevaron al cubo para dejar á toda la concurrencia satisfecha, sino que de paso hicieron cuanto les fué posible por agradar á dos subtenientes que las hacen el oso.

Tampoco debo omitir otro nombre: el de Mateita, la hija de D. Melchor de la Kurda, notable artista de canto (la hija, no el padre), á quien siempre acompañó al piano su antiguo y buen amigo el afortunado alumno de Farmacia D. Manuel de las Cañas y de los Higos.

No creo sea indiscreción el que apunte en esta crónica que la sin rival Mateita le pone delicadas *varas* á Romero *Robledo*. Pero éste se hace el desentendido. Está, según el mismo confiesa, harto ya de ser amado.

Lo cual no es de extrañar. A nadie se le oculta lo bien que canta Romero, y, sobre todo, la intención con que dice las *tonadas*.

Añoche, después de mirar mucho á una joven, Caridad Pepinillos, que ríabá por tener relaciones con él, fué y cantó esta copla:

Por mucho que tú te empeñes en que yo te quiera á tí... límpiate, que estás de huevo; que yo me queo pa mí.
—¡Ole!—exclamaron algunos desde la caída: los mismos que ganaban á la banca. A propósito.

Los Sres. de Faralares, partidarios como pocos de que todos se diviertan, han puesto varias mesitas de juego, y unos gozan al tresillo, otros al gofio y otros á la *timba*.

Pero la *timba*, como es de suponer, no reviste caracteres alarmantes. Es *timba* de sociedad.

Los más audaces se corren con 30 ó 40 pesos á una carta.

Añoche, por fortuna, los lances del juego no fueron desastrosos para nadie.

El que más perdió fué un capitán graduado, y solo perdió 150 duros, próximamente.

Un grano de afeite. Talla D. Salustiano Berrugas, auxiliar de fomento, que ha sido, durante 20 felices años, ó *coaches*, como él dice. Hoy vive de su cesantía. Tiene casa propia y es bien conocido en todos los centros donde se juega al *monte* por pura distracción.

A las once y media repartiéronse he-

lados algo deshechos, pastas un poco rancias y dulces de chino.

La esplendidez de los señores de la casa quedó anoche confirmada.

Se bailó con riqueza de detalles y abundancia de señoras, así casadas como doblemente viudas.

La de Furgon, tan simpática é interesante como siempre, lucía un precioso traje verde botella con peto amarillo oro viejo.

El traje y el peto son un ingenioso arreglito de cierto traje estrenado en agosto del 73.

Mateita atrancando estrepitosas palmas á todos los congregados. Canta este señorita sin dar nunca un solo gallo. La vez que menos, dá quince ó veinte.

Cantó el *Morro per tí*, pero Romero *Robledo* se hizo el sordo y se limitó á decirle, cuando acabó la *romanza*:

—Ay, querida Mateita! ¡cuánto lo siento!... Si no le sobrase á V. tanta nariz!...

En suma: el primer lunes ha sido un acontecimiento. ¡Bien por los Sres. de Faralares!...

Salvo un ligero *lapsus*, producido por un niño de la casa, que en un rincón de la sala dejó no sabemos qué cosa, que los criados recogieron con un bien dado *lampazo*; salvo este detalle, decía, todo lo demás fué muy agradable; no siendo, pues, de extrañar que los numerosos concurrentes hayan prometido volver el lunes próximo... siempre y cuando que no haya niños (á menos que tengan puestas bragas).

Hasta el lunes próximo.

El croniqueur,

Desengaño

Martes, 24 de Abril.

Pasajeros.

—Por el *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar; D.ª Florencia Cano; D. José Suhm, y varios á proa.

El *Luzon*, que llegó anteayer mañana de Joló, Zamboanga y escalas.—Señor don Juan Arolas, brigadier, gobernador político militar de Joló; D. Federico Novellas, coronel, con su señora y 9 hijos; D. German Quiles, teniente coronel; don Enrique Guerra, comandante; D. José Aguirre, id.; D. Antonio Diaz, id.; don Enrique Barbaza, capitán; D. Adolfo Elola, id.; D. Luis Constante, oficial 1.º de Administración militar; D. Manuel S. Torrejon, id. 2.º id. id.; D. Francisco Longry, teniente; D. Ambrosio Flores, idem; don Isidro Martín, alférez; D. Antonio Mejía, id.; P. Jacinto Juanmar;

AVISOS

Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía.

Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía.

Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía.

Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía.

Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía.

Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía.

Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía.

Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía.

Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía.

Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía.

Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía. Martillo de Genato y Compañía.

O. Enrique Hore y Agraz. Coronel del Regimiento Peninsular de Artillería. Hago saber que el día 28 del corriente...

O. Enrique Hore y Agraz. Coronel del Regimiento Peninsular de Artillería. Hago saber que el día 28 del corriente...

O. Enrique Hore y Agraz. Coronel del Regimiento Peninsular de Artillería. Hago saber que el día 28 del corriente...

O. Enrique Hore y Agraz. Coronel del Regimiento Peninsular de Artillería. Hago saber que el día 28 del corriente...

O. Enrique Hore y Agraz. Coronel del Regimiento Peninsular de Artillería. Hago saber que el día 28 del corriente...

O. Enrique Hore y Agraz. Coronel del Regimiento Peninsular de Artillería. Hago saber que el día 28 del corriente...

O. Enrique Hore y Agraz. Coronel del Regimiento Peninsular de Artillería. Hago saber que el día 28 del corriente...

O. Enrique Hore y Agraz. Coronel del Regimiento Peninsular de Artillería. Hago saber que el día 28 del corriente...

O. Enrique Hore y Agraz. Coronel del Regimiento Peninsular de Artillería. Hago saber que el día 28 del corriente...

O. Enrique Hore y Agraz. Coronel del Regimiento Peninsular de Artillería. Hago saber que el día 28 del corriente...

O. Enrique Hore y Agraz. Coronel del Regimiento Peninsular de Artillería. Hago saber que el día 28 del corriente...

O. Enrique Hore y Agraz. Coronel del Regimiento Peninsular de Artillería. Hago saber que el día 28 del corriente...

O. Enrique Hore y Agraz. Coronel del Regimiento Peninsular de Artillería. Hago saber que el día 28 del corriente...

RICART SOLER Y C. Acaban de recibir por el Isla de Panay un variado surtido de lanillas, para trages de caballero, DRILES de varias clases; PARASOLES, CUTYS para todos; camisas, cuellos y puños; trages para niños; camisetitas y mantas para cama; cretonas de dos caras; yutes para portiers y otros muchos géneros que venden á precios módicos.

RICART SOLER Y C. ESCOLTA 22. ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, ESPAÑOLAS. Cápsulas de Hipnopa. Cápsulas a. hígado bacalao. de Terpinol. Id. copaiba brea y tofú. de Morrhuol. Id. id. sándalo y cubebas. de sándalo. Id. febrífugas (especiales.)

EMULSION KEPLER. COMBINACION MEJORADA DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER. El extracto de malta de Kepler, siendo rico en elementos nitrógenos, ó formadores de carne, y el aceite de hígado de bacalao en cada bota de Kepler, que de cinco libras de un aceite de hígado de bacalao no emulsionado; y aún más en casos de digestión débil, un aceite simple, es expuesto á agravar, pero la emulsi'n de Kepler usualmente aliviará, el extracto de malta siendo un factor digestivo de sumo valor.

BOTICA INGLESA. ESCOLTA 14. UNICA AGENCIA EN FILIPINAS de la casa BURROUGHS WELLCOME Y C. Londres y Nueva-York.

PICADURAS SUPERIORES PARA CIGARRILLOS. Denominaciones. Clases. Precio de cada libra. El Leon Español. Fuerte. Una peseta. La Perla de las Vegas. Entrefuerte. Un real. La Buena fé. Suave. 16 cuartos.

ALMACEN DR. TARACHANO, THAWAROS Y C. AL LADO DE LA BOTICA INGLESA. Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos parroquianos y al público en general, que hemos recibido gran variedad y de formas elegantes en artículos de China, Japon y de la India, de las mas acreditadas fábricas en Canton, como en tapices de seda bordada con figuras chinas, tapetes de lana y seda bordada en diferentes colores, cubre-camas y mantones bordados de seda, pañuelos de talle y pañuelos de seda con y sin jaretón para señoras y caballeros, pi zas de gró y de seda en cuadros para vestidos, jarrones de bronce y de porcelana para adornos de sala, juegos de lavabos y de café de porcelana, juegos de mesas, pesterías y vajadores de maque, cajitas de maque para varios usos, costureros de maque y de sándalo, bandejas de maque de varias formas, variedad en abanicos de diferentes colores y varillajes, jugueteros de maque y de ébano con y sin incrustaciones, platos tarjetos de porcelana, transparentes de caña y de madera, bombos de tela y papel, tablas incrustadas, calquimones de seda y de caña, paños y faroles de papel, cómodas y baules mundos de alcanfor, thé superior en cajas y en tarros, achara chuncy y polvos de cary-cary, etc. etc. é infinitad de artículos largos de enumerar de muchísima novedad y berrura.

ALMACEN DR. TARACHANO, THAWAROS Y C. AL LADO DE LA BOTICA INGLESA. Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos parroquianos y al público en general, que hemos recibido gran variedad y de formas elegantes en artículos de China, Japon y de la India, de las mas acreditadas fábricas en Canton, como en tapices de seda bordada con figuras chinas, tapetes de lana y seda bordada en diferentes colores, cubre-camas y mantones bordados de seda, pañuelos de talle y pañuelos de seda con y sin jaretón para señoras y caballeros, pi zas de gró y de seda en cuadros para vestidos, jarrones de bronce y de porcelana para adornos de sala, juegos de lavabos y de café de porcelana, juegos de mesas, pesterías y vajadores de maque, cajitas de maque para varios usos, costureros de maque y de sándalo, bandejas de maque de varias formas, variedad en abanicos de diferentes colores y varillajes, jugueteros de maque y de ébano con y sin incrustaciones, platos tarjetos de porcelana, transparentes de caña y de madera, bombos de tela y papel, tablas incrustadas, calquimones de seda y de caña, paños y faroles de papel, cómodas y baules mundos de alcanfor, thé superior en cajas y en tarros, achara chuncy y polvos de cary-cary, etc. etc. é infinitad de artículos largos de enumerar de muchísima novedad y berrura.

VERDADERO ELIXIR DEL DR GUILLIE. Tónico, Anti-flegmaso y Anti-bilioso. Preparado por PAUL GAGE, Farm. de 1.ª clase, Doctor en Medicina.

INSECTICIDAS. No mas chinches. Este específico, mata instantáneamente las chinches de las camas y evita el que las críen. No mas pulgas, piojos ni garrapatas. Límelo admirar e hacer que desaparezcan las pulgas de las habitaciones, así como también para matar instantáneamente las pulgas, piojos y garrapatas á los perros - á cualquier otro animal.

L.T. PIVER EN PARIS. NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA AL. CORYLOPSIS DEL JAPON. JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA.

L.T. PIVER EN PARIS. NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA AL. CORYLOPSIS DEL JAPON. JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA.

LA IBERIA. Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura. Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades. Los pedidos al por mayor á la fábrica. 9-Clavería-9. MANILA.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotación—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguración de las obras CON UN PLANO. Este folleto se regala á los suscritores de La Oceanía que paguen dos meses adelantados de suscripción. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

LA CONSTANCIA. FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA. Calzada de San Marcelino.

Table with columns: ELABORACION CUBANA, Nóm. de Tabacos de cada envase, Precio de cada millar, etc. Includes sub-tables for VITOLAS FINAS, VITOLAS ENTREFINAS, CAJETILLAS CIGARRILLOS, and PICADURA.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ. POR D. JOSE ROBLES LAHESA, Jefe de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros, CON UN PROLOGO de D. JOSE FERNANDEZ GINER, Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ. Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organización y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadores. Formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdicción voluntaria, instrucción de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ. Esta obra consta de dos tomos al precio de \$ 1-50 cada uno. Está de venta: MANILA, Agencia Editorial, Carriero 2. LOILOI, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas.

CUADROS FILIPINOS. Libros para vales, en blanco. FRANCISCO DE P. ENTRALA. Se vende á 2 reales fuertes ejemplar, en esta Administración.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan el germen escrofuloso (Anemias, obstrucción y Anemias prias, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación neta ó dising), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones imfláctas, débiles ó debilitadas.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

EL HIERRO BRAVAIS. Las personas anémicas y debilitadas por el embrocamiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, sopartarán sin fatiga las BOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. Gran surtido en batería de cocina. Quedan algunas cocinas económicas á \$ 39. J. F. RAMIREZ.

GRAN ÉXITO. Las máquinas inglesas para coser de JONES & C.º han obtenido los cinco primeros premios en la Exposición de Melbourne. Se vende con garantía perpétua en La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de San Juan de Dios. Agente en Filipinas, F. A. Ramos.

GRAN ÉXITO. En 190 pesos se vende un acrílico enganchado; en la calle Real de la Ermita núm. 3 darán razon. En 100 pesos se vende también un ajuar completo de sala; darán razon en la calle de Cabildo esquina á la Real (altos de la Botica de Kuhnell).

MUELLES DOVELAS Y SILLARES DE Piedra de Guadalupe y Meycauyan. Cal de piedra y de esta. Hormigon de Tingogeros. Pedras de piedra Meycauyan, para cimientos y terraplen. Darán razon de sus precios y admiten pedidos. Calle Mamante, núm. 1, altos. Tondo.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

Manual de Astronomía popular, por D. Antonio de Miranda, adornado con grabados, 1 tomo 8.º tela inglesa. Manual de la historia de la Iglesia, por D. Juan M. Carramolino, 1 tomo en 8.º tela inglesa. Manual de mecánica compuesto por el P. Tomás de Villacastin, 1 tomo 16.º relieve. Mantos, capas y sombreros, ó el Motín de Esquilora, 1 tomo 4.º pasta. Paquillo Aliaga, 2.º pasta. 3.º Paquillo Aliaga, 2.º pasta. 4.º novela escrita en francés, por M. Eugenio Scribe, ilustrada con láminas, 3 tomos pasta. Patrología ó sea introducción histórica y crítica al estudio de los Santos Padres, por D. Miguel Ysa, 1 tomo 4.º pasta. Religión y moral, por Baeza, 1 tomo 16.º percalina.

Teatro del Príncipe. COMPANIA DRAMATICA TAGALA. Funcion para el miércoles 25 del actual. Se pondrá en escena la cuarta y última parte del muy apudado drama, en tres actos, titulado: LA VERDADERA AMISTAD DE LOS DOS AMIGOS. D. Alejandro y D. Luis. PROGRAMA. Acto 1.º 1.º Sinfonía por la música del teatro. 2.º El primer acto del gracioso drama. Acto 2.º 3.º El segundo acto del mismo drama. Acto 3.º 4.º El tercer acto y fin del citado drama. 5.º Dando fin con un paso-doble por dicha música. Precios de las localidades. Palcos altos y bajos... \$ 1 4. Butacas... \$ 2 2. Entradas general... \$ 1 1. Los niños... \$ 1 1. NOTA.—Las puertas se abrirán á las ocho y el telón se levantará á las nueve en punto, los billetes se espendirán en el mismo teatro el día de la función y el pregón recorrerá las calles de costumbre.

Teatro del Príncipe. COMPANIA DRAMATICA TAGALA. Funcion para el miércoles 25 del actual. Se pondrá en escena la cuarta y última parte del muy apudado drama, en tres actos, titulado: LA VERDADERA AMISTAD DE LOS DOS AMIGOS. D. Alejandro y D. Luis. PROGRAMA. Acto 1.º 1.º Sinfonía por la música del teatro. 2.º El primer acto del gracioso drama. Acto 2.º 3.º El segundo acto del mismo drama. Acto 3.º 4.º El tercer acto y fin del citado drama. 5.º Dando fin con un paso-doble por dicha música. Precios de las localidades. Palcos altos y bajos... \$ 1 4. Butacas... \$ 2 2. Entradas general... \$ 1 1. Los niños... \$ 1 1. NOTA.—Las puertas se abrirán á las ocho y el telón se levantará á las nueve en punto, los billetes se espendirán en el mismo teatro el día de la función y el pregón recorrerá las calles de costumbre.

Teatro del Príncipe. COMPANIA DRAMATICA TAGALA. Funcion para el miércoles 25 del actual. Se pondrá en escena la cuarta y última parte del muy apudado drama, en tres actos, titulado: LA VERDADERA AMISTAD DE LOS DOS AMIGOS. D. Alejandro y D. Luis. PROGRAMA. Acto 1.º 1.º Sinfonía por la música del teatro. 2.º El primer acto del gracioso drama. Acto 2.º 3.º El segundo acto del mismo drama. Acto 3.º 4.º El tercer acto y fin del citado drama. 5.º Dando fin con un paso-doble por dicha música. Precios de las localidades. Palcos altos y bajos... \$ 1 4. Butacas... \$ 2 2. Entradas general... \$ 1 1. Los niños... \$ 1 1. NOTA.—Las puertas se abrirán á las ocho y el telón se levantará á las nueve en punto, los billetes se espendirán en el mismo teatro el día de la función y el pregón recorrerá las calles de costumbre.